

Expediente: 2467/23
Carátula: AGUILERA IMELDA INES C/ ROJAS ANTELO LUZ MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROJAS ANTELO, LUZ MARIA-DEMANDADO
20285371563 - AGUILERA, IMELDA INES-ACTOR
20285371563 - ZUBIETA, DIEGO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2467/23



H106018249380

JUICIO: AGUILERA IMELDA INES c/ ROJAS ANTELO LUZ MARIA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 2467/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/12/2024 presentado por el letrado Diego Sebastián Zubieta:

Del análisis de la planilla practicada por honorarios surge que la fecha de mora utilizada no corresponde a la del auto regulatorio. En consecuencia, se observa la misma, debiendo practicar una nueva liquidación de acuerdo a lo expuesto. BEG - 2467/23

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.